

**Consultas y Aclaraciones - Llamado a Grupos Médicos Evaluadores**

06/10/2020

**Ante consultas realizadas sobre el llamado de referencia informamos a los interesados:**

- 1) Toda la documentación debe ser subida vía web en lugar disponible en el llamado (<http://www.fnr.gub.uy/llamados-abiertos> -> Inscribirse).
- 2) Deberá ingresarse toda la documentación solicitada, aún para los grupos que hoy están desarrollando la tarea.
- 3) Las evaluaciones que de forma excepcional y previa autorización de la Dirección Técnico Médica se realicen por telemedicina (a través de video-llamada u otra tecnología disponible), tendrán un pago diferente a las visitas convencionales, igual al monto actualmente vigente para este tipo de evaluaciones que es de \$ 1000 más IVA.
- 4) No habrá pago diferencial para otro tipo de evaluaciones.